

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20155 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 264/2012, referente al concursado HL Monteros 2005, S.L., con CIF B29878865, por auto de fecha 25 de mayo de 2012, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la mercantil H.L. Monteros 2005, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 25 de mayo de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120043224-1